ACTA N°. – 551

13 DE OCTUBRE DE 2026
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: **H.C. ELIZABETH GONZALEZ NIETO**
PRIMER VICEPRESIDENTE: **H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN**
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: **H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO**
SECRETARIA GENERAL: **DRA. LEIDY PADILLA RUIZ**

ACTA N°. – 551

13 DE OCTUBRE DE 2026
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:25 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 13 octubre 2026.
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. ELIZABETH GONZALEZ NIETO
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

EL PRESIDENTE: Muy buenos días para todos. Honorables concejales.

Sírvase, señora secretaria, hacer el primer llamada a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 13 de octubre de 2026.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(A)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 551

Llamado a lista y verificación del quórum

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira

4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

5. Estudio de proyecto de acuerdo: ***No. 027*** **"POR EL CUAL SE REALIZAN ADICIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

Ponente : HC. **ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA.**
Citados:

Ing.
DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ
Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

7. Lectura de comunicaciones

8. Proposiciones

9.varios

LA PRESIDENTA: Sírvase, señora secretaria, llamar a cada uno de los concejales para verificar cómo vota en consideración del orden del día. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA:

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(SI)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(SI)
SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	(SI)	MORALES CADENA YULVER	(SI)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	()	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(SI)
INAGAN ROSERO JOSE	(SI)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(SI)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(SI)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(SI)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(SI)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(SI)
GRANADA JOHN FREIMAN	(SI)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(SI)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(SI)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(SI)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(SI)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(SI)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(SI)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

LA SECRETARIA: Presidenta, de los 17 concejales presentes, 17 votaron por el sí. Se aprueba el orden del día por la plenaria.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA :HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 547 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

Sírvase, señora Secretaria, llamar a cada uno de los concejales para verificar cómo vota.

LA SECRETARIA:

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(SI)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(SI)
SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	(SI)	MORALES CADENA YULVER	(SI)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(SI)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(SI)
INAGAN ROSERO JOSE	(SI)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(SI)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(SI)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(SI)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(SI)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(SI)
GRANADA JOHN FREIMAN	(SI)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(SI)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(SI)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(SI)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(SI)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	()
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(SI)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

LA SECRETARIA: Presidenta, de los 17 concejales presentes, 17 votaron por el sí. Se aprueba el orden del día por la plenaria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA : Estudio de proyecto de acuerdo: No. 027 "POR EL CUAL SE REALIZAN ADICIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Ponente : HC. ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA.

Citados:

Ing.

DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ

Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

EL PRESIDENTE: Se invita a la mesa principal al Ingeniero Diego Fernando Saavedra, Secretario de Infraestructura y su equipo de trabajo. Tiene el uso de la palabra en Ingeniero Diego Fernando Saavedra.

DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA: Muy buenos días, señor presidente, demás integrantes del Honorable Concejo Municipal, señora secretaria, compañeros de la Administración Municipal, público presente y quienes siguen esta sesión a través de las redes sociales.

Vamos a hacer una presentación sustentada en relación con el Proyecto de Acuerdo No. 027 de 2026, titulado "Por el cual se autorizan modificaciones al presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones", referente a las competencias de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

Traemos a colación lo que fue el Acuerdo Municipal No. 015 de 2026, por medio del cual se autoriza al alcalde municipal para contratar un empréstito con destino a la ejecución de proyectos de inversión, en cumplimiento del Plan de Desarrollo, destinado principalmente al proyecto estratégico de la ciudad que corresponde a la Terminal de Transporte.

En ese orden de ideas, aquí les estamos volviendo a presentar la ubicación del predio donde la Administración Municipal ha adelantado ya la ingeniería de detalle, fase tres, para la materialización del proyecto de la Terminal de Transporte, que está ubicado en la esquina suroriental del cruce de la avenida La Carbonera con la línea férrea.

Este lote hizo parte de lo que se había investigado previamente por parte de la consultoría de gasto de inversión e inversión, que había presentado la Administración inmediatamente anterior. Hace parte de sus 23 ubicaciones estratégicas, del proyecto de la Terminal.

Este es un render que ilustra la fachada. Es una fachada totalmente impactante en su concepto urbanístico y de presencia en la ciudad.

El proyecto de inversión de la Terminal de Transporte tiene un valor presupuestado de $70.442.747.190. Este presupuesto incluye también el concepto de la interventoría y todo lo que tiene que ver con el plan de manejo arqueológico, el plan de manejo de tránsito y el plan de manejo ambiental.

El porcentaje de ejecución considerado por la Administración, en una planeación muy minuciosa para lo que corresponde al año fiscal 2026, del 15 %, alcanza la suma de $10.566.412.079.

Esta suma es la que, a través de este proyecto de acuerdo, se considera incorporar al presupuesto de rentas del municipio para esta vigencia fiscal.

Esta es otra mirada de la fachada de la Terminal, que corresponde a una vista desde el occidente, mirando hacia la avenida La Carbonera. Allá, muy al fondo, se ve también el predio de la Universidad del Valle.

Ahí, en este momento, también estamos ejecutando el central y esa línea de salud de Zamorano. Es un proyecto muy importante y relevante que complementa toda la oferta institucional de esta zona.

Aquí aparece la articulación con el Plan de Desarrollo, que ustedes ya conocen, porque esto lo sustentamos en su momento, cuando vinimos a presentarles todo el tema del empréstito.

Los recursos del crédito corresponden allí a $10.566.412.079, que es el porcentaje con respecto a la solicitud total que se les ha presentado a consideración de los concejales, para la parte del interior de la Terminal.

Este otro render muestra cómo se transforma totalmente. Es una terminal de primer orden en el país, en desarrollo, que realmente va a hacernos sentir supremamente orgullosos del desarrollo que vamos a realizar.

Esta es otra panorámica donde se muestra todo el tema de la zona de parqueo de vehículos de servicio público, de tal forma que busca minimizar el impacto sobre las vías circundantes, específicamente la avenida La Carbonera y la vía paralela a la línea férrea.

LA PRESIDENTA: ¿Algún concejal solicita el uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el concejal Alexander González Nieva.

H.C. ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA: Gracias, señora presidenta. Un saludo muy especial al secretario, a mis compañeros concejales y a las personas que se encuentran en el recinto.

Presidenta, quisiera solicitarle que me permita intervenir de último, no sé si algún otro concejal va a hacer su intervención, para realizar una pregunta. Por supuesto, si algún otro concejal tiene inquietudes frente al mismo tema, puede intervenir primero. Gracias, señora presidenta.

LA PRESIDENTA: Con mucho gusto. Tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, presidenta. Buenos días, secretario de Infraestructura, doctor Diego Fernando Saavedra Paz, y a su equipo de trabajo; a quienes nos escuchan en estos momentos por Facebook Live y a quienes nos acompañan aquí.

Gracias, especialmente, presidenta. Frente a este proyecto de acuerdo, está determinado en tres partes. La primera tiene que ver con los recursos del FOMPEC,; la segunda tiene que ver con el convenio con el municipio y la Alcaldía, para el tema de unos recursos para el Centro Vida y el departamento; y la tercera tiene que ver con los recursos del empréstito que se van a utilizar para la Terminal de Transporte.

Estamos hablando de un 15 %, estamos hablando de más de $10.000 millones que serían utilizados para adicionar al presupuesto del proyecto de la Terminal de Transporte.

Frente a este proyecto, que es muy importante para la ciudad y que la ciudad ha venido pidiendo desde hace muchísimos años, en esta Administración existe la voluntad de sacar adelante ese proyecto.

Sí tengo algunas preguntas muy puntuales. Doctor Diego Fernando Saavedra Paz, frente al tema de la Terminal, estamos solicitando un 15 % para adicionar al presupuesto. Después tiene que venir y hacer tránsito a las vigencias futuras, ordinarias o excepcionales, una de las dos, dependiendo del plazo que usted estableció en el proyecto de construcción. Si va a pasar el período del alcalde o no lo va a pasar, dependerá de si el proyecto se declara de importancia estratégica y va a pasar al año 2028.

En ese sentido, sí tiene que hacer tránsito por aquí este año a las vigencias futuras, ordinarias o excepcionales, y, si va a ser camino y carrera por aquí, también a vigencias futuras.

Sí nos gustaría conocer el estado del proyecto, si ya está terminado, porque usted mencionó un presupuesto, pero no hay una cifra exacta del valor que se tiene estimado para la construcción de la Terminal. Entonces, quisiera

conocer hoy el estado real de lo que tiene que ver con el proyecto de la Terminal de Transporte del municipio de Palmira, ya que hay un contrato para los estudios, los diseños y los costos. Ya debería tenerse ese proyecto aquí, en el estudio de análisis, para saber y determinar cuánto realmente le va a costar la Terminal de Transporte al municipio de Palmira.

La primera pregunta es si ya finalizaron los estudios y si ya tenemos el proyecto completo de lo que es la Terminal de Transporte. ¿Para qué? Para poder determinar si efectivamente vale los $70.000 millones que se están presupuestando y el tiempo que se estima que va a durar la construcción. ¿Y por qué lo menciono?

Porque, repito, dependiendo del tiempo, el municipio tendrá que presentar vigencias futuras ordinarias o vigencias futuras excepcionales. Si pasamos del período al año 2028. Si ya está el proyecto y ya estamos adicionando un recurso, va a crear un recurso nacional que son $70.000 y pico de millones de pesos para la ejecución de este proyecto.

El próximo año sí nos gustaría conocer, con ese 15 % que se tiene estimado adicionar al presupuesto, qué vamos a hacer con esos $10.000 millones de pesos.

¿Qué fase vamos a empezar a trabajar con esos $10.000 millones de pesos? ¿Qué actividades vamos a realizar con esos recursos dentro de esos $70.000 millones? ¿Está incorporado el tema de la interventoría? Esas son preguntas que hoy surgen frente a ese anhelado proyecto y frente a los otros componentes. Si ya está resuelto el componente ambiental, creería que sí.

Ya tenemos un estudio que determina los diseños y todo. ¿En qué etapa está el tema arqueológico? Porque hoy se determina, por la nueva legislación, que algunos proyectos de gran envergadura deben tenerlo en cuenta. En este caso, Palmira es catalogado como una tierra donde hay muchísimos hallazgos arqueológicos. Aquí, a mano izquierda, está mi compañero, que conoce muy bien del tema, ya que se ha dedicado media vida a ese asunto arqueológico. Conoce muy bien que Palmira es uno de los municipios donde más culturas indígenas y más cementerios existen.

¿En qué momento entra el estudio arqueológico frente al tema de la Terminal? ¿En qué momento entra el estudio ambiental? ¿En qué momento el Ministerio de Transporte entrega el proyecto de viabilidad de la construcción de la Terminal de Transporte? Son preguntas que hoy me surgen para tener claridad sobre lo que va a seguir en la secuencia de fases y etapas de este proyecto, que es muy importante para la ciudad.

Lo recalco, lo digo, lo menciono y lo aclaro: sí nos gustaría conocer más del proyecto. Digamos que la incorporación de esos $10.000 millones de pesos al presupuesto demanda una serie de interrogantes que necesitan ser aclarados, en este caso por este servidor, para entregarle a la opinión pública,

de una forma bien argumentada y estructurada, cuál es la fase que sigue frente al anhelado proyecto de la Terminal de Transporte del municipio de Palmira, y saber exactamente cómo este Concejo, de forma responsable, va a trabajar para llegar a ese anhelado sueño y llevarlo a la construcción.

Esos son como los interrogantes que surgen, aparte de otro gran interrogante que tiene que ver con el proceso en el que no quiero ahondar, que es el tema de la compensación y el tema de la desafectación, porque también ahí hay un proceso.

Si ya se dio cumplimiento a lo que tiene que ver con la compensación y la desafectación, máxime que estamos inmersos en una situación en la que este Concejo fue demandado por esa desafectación del predio de La Carbonera, donde se va a construir la Terminal de Transporte. Inclusive, este fin de semana salió por ahí una representante a la Cámara que después dice que por qué culpan al Pacto Histórico y ellos mismos salen a decir y a hablar de que quieren hacer control social.

Una cosa es hacer control social y otra cosa es realmente manifestar aseveraciones en contra de un proyecto importante para la ciudad. Digamos que, en esta etapa, usted no nos aclara el tema jurídico. Esto ya lo hablaremos con el secretario jurídico, para saber si esa demanda tiene alguna situación que en el futuro impida la iniciación y ejecución de la obra en la ciudad.

Esos son los interrogantes que surgen. Sí me gustaría conocer y analizar conjuntamente con los actores, en este caso la Administración Municipal, para tener la certeza, la tranquilidad y la confianza de votar este proyecto de acuerdo sin ningún tipo de situaciones que nos puedan afectar en el futuro. Pero podríamos vernos inmersos, especialmente, por una demanda que cursa en un ente de investigación como es, en este caso, la Procuraduría, por la aprobación del Acuerdo 002 del año 2026.

Esos son los interrogantes que me surgen, presidenta. De resto, no tengo ningún otro cuestionamiento frente a este proyecto tan importante, que sé que va a traer desarrollo. Sé que es bienintencionado, pero igualmente surgen algunas tareas que hay que realizar.

Gracias, presidenta.

LA PRESIDENTA: ¿Algún otro concejal solicita el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra el concejal Alexander González Nieva.

H.C. ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA: Gracias, señora presidenta. Un saludo nuevamente al secretario de Infraestructura, a la subsecretaria, al equipo de trabajo de la Secretaría, a mis compañeros concejales, a quienes

nos siguen por Facebook y a las demás personas que se encuentran en el recinto.

Agradezco, primero, a la Mesa Directiva por la designación como ponente de este importante proyecto. Como lo mencionaba mi compañero, este es un proyecto de modificaciones al presupuesto de rentas y gastos del municipio. Hay que darle claridad, porque dentro del proyecto se ha solicitado incorporar la suma de $20.626.412.039, al presupuesto de rentas y gastos, como también lo mencionaba mi compañero.

Digamos que ahí está la destinación y la fuente de los recursos. Se habla de $10.566.000.000, que corresponden a recursos del crédito que aprobamos aquí hace ya varios meses, por $80.000 millones. Esa es la fuente de estos $10.566.000.000.

También se habla de $10.000 millones para financiar el pago de mesadas de los pensionados, cuya fuente son los ahorros. Esos $10.000 millones tienen esa fuente. También está la fuente del Centro de Día, que corresponde al convenio con la Gobernación por $60 millones, con el fin de contribuir a la implementación de requisitos y protocolos de atención al adulto mayor.

Digamos que ese es el destino de esos $20.000 millones, distribuidos en esos tres componentes. Es importante el proyecto.

Uno de los objetivos de esta sesión era conocer un poco más sobre esos $10.566.000.000 destinados a la Terminal de Transporte; conocer en qué se van a invertir esos recursos y cuáles son las actividades que se contratarían o ejecutarían con esos $10.000 millones durante la vigencia 2026.

Teniendo en cuenta lo que dice la exposición de motivos y lo que ha presentado aquí el doctor Saavedra, el proyecto tiene un costo de un poco más de $70.000 millones. De esos $80.000 millones del crédito, hoy se van a adicionar al presupuesto $10.000 millones, que equivalen más o menos al 15 %.

Quedaría un saldo de $59.000 millones, como lo mencionaba mi compañero. Sería bueno conocer el tema de las autorizaciones para vigencias futuras, para respaldar ese compromiso.

Entonces, creo que puntualmente queríamos conocer cuáles son las actividades que se realizarán en 2026 con esos $10.000 millones, en lo relacionado con la Terminal de Transporte. Esto es importante para darle claridad a la comunidad sobre un proyecto que viene solicitando desde hace muchos años y que, por supuesto, está a pocos días o meses de poder convertirse en una realidad. Sin embargo, hay algunas dudas de la corporación y de la comunidad.

La idea es poder generar tranquilidad y aprobar este proyecto de modificación al presupuesto para incorporar esos $20.000 millones.

Entonces, creo que esas son puntualmente las dudas que tenemos. Secretario, por supuesto, agradecemos que nos dé claridad sobre estas inquietudes. Después procederemos a presentar la respectiva ponencia y a darle trámite al proyecto.

Es importante el proyecto de modificación del presupuesto, pero sí queremos que la comunidad conozca en qué se van a invertir esos primeros $10.000 millones del crédito que fue aprobado hace ya varios meses, por $80.000 millones. Esas eran las inquietudes frente a la sesión del día de hoy. El objetivo era escuchar al secretario, que es quien va a ejecutar ese proyecto, y poder dar claridad a todas las inquietudes que se tienen.

Gracias, señora presidenta.

LA PRESIDENTA: Con mucho gusto. Tiene el uso de la palabra el ingeniero Diego Fernando Saavedra Paz para resolver las diferentes inquietudes.

DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA: Gracias, presidenta. Los diseños están totalmente terminados. Hacen parte del contrato de consultoría MPC 1466 del año 2025, en el cual se incorporó la ingeniería de detalle, fase tres, del proyecto de la Terminal de Transporte.

El presupuesto oficial también es el enunciado, pero me voy a permitir reiterarles los grandes capítulos. La totalidad de la inversión presupuestada para la ingeniería de fase tres asciende a $70.442.747.190.

De ese valor, lo que corresponde a la gestión ambiental, arqueología y PMT asciende a $8.825.287.160. La interventoría también está incorporada y ese valor asciende a $4.049.366.435.

Sobre la inquietud de la inversión que se tiene planteada para la vigencia fiscal 2026, en un proceso que es del interés del alcalde, para que a la mayor brevedad estemos terminando todo el proceso de licitación pública, tenemos que hay un valor correspondiente al 15 %. Ese 15 % que estamos solicitando para esa vigencia fiscal ascendería a $2.568.718.737, más el porcentaje que corresponde a la interventoría, que serían $607.404.965.

Es decir, ahí tenemos un poco más de $3.100 millones de pesos. ¿En qué nos vamos a enfocar con esos $10.137 millones, En todo el tema del movimiento de tierra que necesita inicialmente la Terminal. H

a sido una directriz muy precisa del señor alcalde que debemos hacer un plan de trabajo muy exhaustivo, que nos permita hacerle seguimiento pormenorizado a la ejecución de quien vaya a ejecutar estas obras.

Esa planificación contempla toda una serie de variables, incluyendo el

componente climático, que es un riesgo asociado a todo el tema de las obras de infraestructura. En estos capítulos principales, ya les he dicho que se nos van cerca de $3.100 millones de pesos. Está todo el tema del movimiento de tierra y el componente de lo que se requiere para ese propósito.

Solamente en el componente de infraestructura vial, concejal, se van $10.600 millones de pesos; solamente en infraestructura. Pero también tenemos todo el tema de piedra plena, afirmados y demás.

Entonces, en ese cronograma que estamos estructurando, nos centramos en las actividades preliminares que se requieren para poder después montar la infraestructura necesaria, en concepto de pavimentos y obras civiles. Estamos centrándonos en estas actividades que corresponden, en gran medida, a las que se requieren como preliminares para la ejecución de la obra y los movimientos de tierra.

Adicionalmente, está todo el tema del replanteo de la obra y demás aspectos que se requieren para este propósito.

En los $1.000 millones, aunque no hacen parte de este proceso, anticipamos que el excedente quedó consignado para una inversión que es del interés de la Administración Municipal, con el propósito de incorporarlo y destinarlo al proyecto que también tenemos debidamente terminado en la parte de diseños, que es el Parque Bolívar.

En otros componentes, pues no son competencia de esta Secretaría y no podría darles respuesta. Sin embargo, sí quiero manifestarles que hemos hecho varias mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte, que ha manifestado que su rol en este propósito no es aprobar los diseños, sino solamente presentar sugerencias sobre los mismos. Tenemos otra mesa de trabajo la próxima semana para escucharlos.

¿Cuáles son ese tipo de recomendaciones que ellos consideran que se deben contemplar?

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, presidenta. Sí, bueno, ya se logró corroborar que sí hay diseños. Sí, presidenta. Creo que esta corporación debe conocer de forma exhaustiva, minuciosa, rigurosa y al detalle los diseños que se tienen de la fase tres del proyecto de la Terminal de Transporte. Creo que la comunidad debe conocer cómo va a quedar la Terminal de Transporte y cómo se está estructurando ese propósito, ese proyecto.

¿Qué me preocupa? Me preocupan los tiempos, porque este tipo de proyectos va a salir a proceso de licitación, y eso demora un tiempo. Creería que, en este aspecto, no se necesitaría el 15 %.

¿Y por qué me atrevo a decir que no se necesitaría el 15 %? Yo creería que aquí debería trabajarse de otra manera, sesionar arrancando con cero e iniciar el primero de enero o en enero del año 2027.

¿Y por qué lo hago? Porque hoy estamos a 13 de octubre. Falta todavía hacer el trámite de las vigencias futuras, ordinarias o excepcionales, y eso va a tomar entre ocho y quince días. Aquí nos va a coger noviembre y, si el proceso licitatorio demora 45 días, nos va a coger diciembre.

Entonces, no se van a gastar ese 15 % en quince días, con ese valor tan cuantioso y con las actividades que van a realizar. Por eso digo que el ponente debe analizar muy bien la incorporación de este recurso, que es importante. Si van a estudiar el tema de las vigencias futuras, excepcionales u ordinarias, yo creería que sería mejor irse por las excepcionales, considerando que no se necesiten recursos para iniciar este año, sino para hacer todo el proceso contractual e iniciar lo más pronto posible en el año 2027.

Y lo digo por los tiempos, porque aquí hay que hacer el análisis de los tiempos que se van a dar, que prácticamente van a comenzar después del 10 de diciembre, casi que empezando enero. Creo que aquí el tema es analizar cuáles tiempos serían mejores y por qué lo digo.

Porque una cosa es que el desembolso se haga hoy y otra cosa es que se haga en enero. Si lo hacemos hoy, empezamos a correr intereses a partir de hoy; si lo hacemos en enero, sería a partir de enero. Entonces, ahí hay que analizar esencialmente el flujo que puede tener este proyecto tan importante, porque estamos hablando de dinero, de plata, y una vez se haga el desembolso, vamos a empezar a hacer los pagos de los intereses a partir de ya o a partir del próximo año.

Entonces, creo que aquí hay que hacer un análisis, esencialmente, del proyecto. Por eso considero importante que conozcamos, presidenta, el estudio de las actividades que ha mencionado el secretario y el tema

arqueológico. Yo sé que un estudio arqueológico se demora. En ese sentido, estamos hablando de que el tema arqueológico vale $825 millones Y creo que ese estudio, teniendo en cuenta que hay personas con experiencia en ese tema, no lo pueden hacer en tres o cuatro días, porque imagino que tienen que hacer una serie de estudios y excavaciones.

Tienen que realizar una serie de estudios, no sé dónde los llevarán a cabo, y al detalle. Al final tendrán que emitir algún documento que diga que allí no existe ningún tipo de hallazgo o elementos que indiquen la existencia de algún cementerio arqueológico en ese terreno. No estoy muy bien enterado frente a ese propósito, pero creería que ese estudio arqueológico va a demandar tiempo. Se demoraron, creo que no sé cuántos meses, haciendo el estudio arqueológico.

Está el tema de la zona del sector de Porvenir, donde al final no se evidenció ningún tipo de cementerio arqueológico, y eso terminó frenando un proyecto tan importante como era el tema de las Tres Cruces.

Hay tres cosas que hay que analizar: el tiempo, el tema de los desembolsos y si es importante hacer el desembolso ahora e iniciar el proyecto con el desembolso en el presupuesto de la vigencia 2027, incorporarlo dentro del presupuesto y que el flujo de caja inicie a partir de enero. También se podría arrancar el proceso licitatorio con vigencias futuras excepcionales, que creo que se puede trabajar, o con un menor recurso, analizando los tiempos para hacer el estudio arqueológico.

Esencialmente, se trata del 15 %, que al final va a pasar como recursos de capital para la vigencia 2027. Es un tema para analizar. Pero sí es importante, secretario y presidenta, que se socialice el proyecto en todo su esplendor: cómo va a quedar la Terminal de Transporte y que los actores directos, como las empresas de transporte, los taxistas, los gremios, los líderes y toda la comunidad, puedan venir, conocer e intervenir sobre ese proyecto, que creo que es de importancia estratégica en materia de movilidad para la ciudad.

Del resto, no tengo ningún tipo de aseveraciones. Y con el secretario jurídico, presidenta, sí es importante analizar lo relacionado con el proceso de compensación y la desafectación del predio que se menciona en La Carbonera. De resto, no tengo ningún tipo de inconveniente por mi parte. Este proyecto de la Terminal es importante para la ciudad.

Contará con mi apoyo, pero sí creo que hay que analizar unas etapas que son importantes de argumentar. Muy bien, gracias, presidenta.

LA PRESIDENTA: Con gusto. Tiene el uso de la palabra la concejal Yennifer Yepes Gutiérrez.

H.C. YENNIFER YEPES GUTIÉRREZ: Gracias, presidenta, por brindarme la palabra. Gracias a los ciudadanos que están muy interesados en este tema, que, aunque es muy importante para nuestra ciudad, también es delicado para esta corporación.

Por eso, también quiero agradecerle al secretario y a su subsecretaria por estar aquí y brindarnos esa información. Este proyecto realmente sé que lo tenemos que sacar adelante. Sin embargo, estoy un poco preocupada, no porque dude, sino porque no entendí y me gustaría que usted fuera más específico.

Me gustaría que fuera mucho más específico en qué se va a gastar ese presupuesto, sobre todo en el tema de la Terminal. ¿Si es algo ambiental, en qué se va a invertir? ¿Cuál es el trámite ambiental? Si es algo relacionado con tierras, ¿en qué consiste y por qué razón? Porque estamos en una investigación, secretario, y me gustaría, como concejal y desde esta curul, que usted fuera mucho más específico.

No quiero que englobe todo, sino que sea un poquito más específico. Quiero que usted, si tiene la información, me la brinde en este momento. Si no la tiene, que otro secretario nos la pueda brindar y también les explique a los ciudadanos y a esta corporación.

Nosotros, como corporación en su totalidad, todos los concejales que estamos aquí, algunos avalamos una sesión específica para saber lo que decía el concejal John Freiman: cuál es el semáforo de la Terminal, qué se está haciendo y en qué estamos, tanto en lo jurídico como en lo presupuestal, así como en la tramitología que existe en este gran proyecto.

Por eso vamos a hacer una sesión ordinaria específicamente sobre la Terminal. Pero, ya que tocamos este tema del presupuesto que se va a afectar por primera vez con recursos del crédito para la Terminal, me gustaría que fuera un poquito más específico. Secretario, por favor.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el ingeniero Diego Fernando Saavedra Paz.

DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ, SECRETARIO DE

INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA: Gracias, presidenta. Quiero precisar, concejal John Freiman Granada, que en la consultoría se contempló el componente arqueológico, específicamente la prospección arqueológica, y se presentaron los respectivos informes al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Con respecto a los análisis, se contó con un arqueólogo jefe en esa consultoría, quien precisó lo correspondiente a esa etapa de los diseños y la liberación del polígono donde se construirá la Terminal.

Es decir, esa parte, al igual que la gestión ambiental ante el ICANH, ya está adelantada. Los otros entregables corresponden a la ejecución de la obra. Esta obra, por sus características, necesita un acompañamiento arqueológico permanente, pero eso no implica que no se haya realizado el trabajo previo. Lo mismo sucede con los otros componentes.

El Plan de Manejo Ambiental ya ha tenido una gestión importante ante la autoridad ambiental, en la misma línea de lo que corresponde a la consultoría para el Plan de Manejo de Tránsito. Sin embargo, la ejecución del PMT en obra es lo que se cuantifica para cuando se estén adelantando las diferentes actividades correspondientes.

Gustosamente podemos ampliar la información. En el SECOP II, está publicado todo lo pertinente a este proyecto de la Terminal de Transporte, que puede ser consultado por cualquier ciudadano.

Con mucho gusto ampliamos la información que se requiera para este propósito. Aunque no tengo aquí el detalle, podemos precisarlo. El plan de inversiones de la plata que se está presentando, correspondiente a los $10.566.000.000, se puede detallar.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el concejal Alexander González Nieva, ponente de este proyecto.

H.C. ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA: Gracias, presidenta. Yo creo que el ingeniero Saavedra ha manifestado que nos entregará un detalle de las actividades que se realizarán con estos $10.566 millones de pesos . Yo creo que es importante que…Señora presidenta, considero que estas dudas y preguntas que surgieron el día de hoy deben dar lugar, por supuesto, a otra socialización. Quisiera solicitarle, presidenta, con la secretaria, que estas dudas se las transmitamos a la Secretaría de Hacienda, algunas relacionadas con las vigencias futuras, para revisar las excepcionales y las ordinarias que ha planteado el concejal John Freiman, y también a la Secretaría Jurídica.

Creo que es importante dar claridad a esas dudas que todavía se tienen para proceder a solicitar el cierre del estudio y posteriormente presentar la

ponencia. Entonces, solicito que se haga otra sesión con la Secretaría de Hacienda, la Secretaría Jurídica y, por supuesto, la Secretaría de Infraestructura.

Quedaría pendiente que nos envíen el informe detallado de las actividades que se realizarán con los $10.566 millones de pesos y por supuesto, tener claridad frente a este proyecto que estamos debatiendo hoy, que corresponde a las modificaciones al presupuesto, pero que incluye $10.000 millones de pesos para el tema de la Terminal de Transporte.

Creo que esa es la única duda que hay frente al tema por parte de la corporación. Queremos mayor claridad para poder darle el respectivo desarrollo y debate a este proyecto tan importante. Esa es mi solicitud, muy respetuosa, señora presidenta.

Gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto. Tiene el uso de la palabra el concejal Juan Carlos Valencia Ortiz.

H.C. JUAN CARLOS VALENCIA ORTIZ: Muchas gracias, señora presidenta. Un cordial saludo al secretario de Infraestructura, doctor Diego Fernando Saavedra Paz, a mis compañeros concejales, al público presente y a quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Escucho al ingeniero decir que los estudios de la Terminal están terminados. Quisiera saber cuánto es el presupuesto que vale la obra de la Terminal para el municipio de Palmira.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el ingeniero Diego Fernando Saavedra Paz para responder al concejal.

DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA: El total de la inversión del proyecto es de $70.442.747.190, de acuerdo con lo presupuestado, de los cuales la interventoría contempla $4.049.366.435.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: proposiciones.

EL PRESIDENTE: ¿Hay proposiciones?

LA SECRETARIA: Sin proposiciones.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: varios.

LA PRESIDENTA: En el punto de varios, tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Triviño Oviedo.

H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO: Gracias, presidenta. Un saludo especial al secretario de Infraestructura, ingeniero Diego Fernando Saavedra Paz, a su equipo de trabajo, a mis compañeros concejales y a las personas que nos siguen por las redes sociales.

Ingeniero, en ocasiones anteriores le he hecho esta pregunta sobre el Vactor. ¿Cómo está la situación del Vactor? Le digo que, en este momento, con esta ola invernal, se están presentando situaciones muy difíciles, especialmente en algunos sectores de la Comuna 11. Estamos viendo que nuestros alcantarillados están apenas en proyecto, a la espera de que se ejecuten. Mientras esperamos esos alcantarillados, realmente necesitamos de manera urgente el Vactor.

Entonces, yo realmente necesito, ingeniero, que nos den una solución o nos indiquen qué vamos a hacer para que lleven este equipo a esos sectores, porque la comunidad está muy incómoda. Usted tiene conocimiento de la situación y, ahora, con esta ola invernal, el único corregimiento que nos cubre es Rozo, porque tiene su Vactor. Qué bueno sería que nosotros, en la Comuna 11, con el apoyo de quienes se han unido desde afuera y a futuro, pudiéramos contar con este servicio.

Muchas gracias, presidenta. Eso era todo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Algo muy corto, ingeniero Diego. Quería preguntarle algo, pero, aprovechando su presencia y que estamos en el punto de varios, aunque no tiene nada que ver con el proyecto de acuerdo, la semana pasada se presentó una situación en el corregimiento de La Torre. Sé que la Administración Municipal ha atendido la emergencia que se presentó a la altura de la iglesia, en el sector del templete de La Torre.

Quisiera preguntarle, de forma muy corta, si nos puede dar un pequeño resumen de cómo va esa labor, porque creo que van a hacer la reposición de 100 o 90 metros sobre la vía principal. Entonces, quería preguntarle exactamente sobre esa parte. Gracias, presidenta.

LA PRESIDENTA: Con gusto. Tiene el uso de la palabra el ingeniero Diego Fernando Saavedra Paz.

DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA: Gracias, presidenta. Concejal Triviño, para precisar que todo el tema de mantenimiento, operación y administración del Vactor es competencia de la Subsecretaría de Recursos Físicos y Servicios Generales, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional. Nosotros somos operadores del Vactor.

De todas formas, ha sido interés del señor alcalde mirar alternativas, incluyendo el tema de los costos. Se procederá a un proceso de alquiler del Vactor, que también estaría a cargo de esa dependencia.

En lo pertinente al corregimiento de La Torre, efectivamente, concejal John Freiman, desde la semana inmediatamente anterior estamos allí. Trabajamos durante todo el puente festivo, sábado, domingo y lunes. Allí estamos con un equipo grande.

Tuvimos unas situaciones por superar. Logramos, con la colaboración de aquaoccidente, mermar un poco el caudal para las labores del domingo, de tal forma que disminuyera un poco el agua presente en el alcantarillado.

Sin embargo, allí se presenta una situación: no hay suministro de agua potable y la gente todavía tiene muchos aljibes, lo que afecta el caudal. Nos tocó trabajar, además de conseguir una tubería con unas especificaciones muy precisas para reemplazar la que está allí.

Recordemos también que esta es una vía del orden nacional y necesitamos cumplir unos trámites ante la Agencia Nacional de Infraestructura, que nos exige incluso pólizas para poder intervenir las obras.

A pesar de que ya estamos allí, tenemos casi toda la tubería conseguida. También logramos conseguir unas bombas de caudal de cerca de ocho pulgadas para manejar las aguas servidas y tener el campo de trabajo

necesario para reemplazar la tubería que se afectó en este proceso.

La restitución de la banca de la vía le corresponde a la ANI, a través del concesionario.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Triviño Oviedo.

H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO: Gracias, presidenta. Ingeniero, entonces, para que la comunidad sepa cuándo podemos decirle que este servicio estará disponible, quisiera que nos diera las condiciones en las que se encuentra la situación de la gente en el callejón Carrizales y el callejón Trujillo. Toda esa gente tiene aguas residuales por fuera del alcantarillado.

Realmente sí necesitamos de manera urgente ese servicio del Vactor, ingeniero. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el ingeniero Diego Fernando Saavedra Paz.

DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA: Bueno, aquí, terminando la sesión, acudiremos a la Subsecretaría de Recursos Físicos para conocer en detalle cómo está el proceso que le ha encomendado el señor alcalde, con el fin de darnos una solución al tema del Vactor.

De todas formas, reitero el interés del alcalde y la instrucción que nos ha dado de buscar alternativas diferentes para poder atender estas emergencias que se presentan. Además que tenemos varios sitios de la ciudad, como La Herradura y varios corregimientos que presentan esta situación.

Vamos a acudir a la Subsecretaría para revisar el tema de la disponibilidad y la evacuación.

LA PRESIDENTA: No siendo más, siendo las 10:27, se levanta la sesión y se cita para mañana a las 09:00 que tengan un feliz día.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 551

Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ELIZABETH GONZALEZ NIETO
Presidente

EDWIN FABIAN MARIN MARIN
Primer Vicepresidente

ORIGINAL FIRMADO

NELSON TRIVIÑO
Segunda Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo